

pues no permanecen en su seno. 5°. Es preciso no hacerse excluir de la Iglesia; así los excomulgados, es decir, los que la Iglesia separa de su cuerpo, cesan de pertenecerle mientras están en excomunion, pues son como miembros cortados.

¿Se sigue de aquí que todos los miembros de la Iglesia sean justos y sanos, de modo que no se pueda ser al mismo tiempo pecador é hijo de la Iglesia? De ninguna manera. Segun comparacion del mismo Salvador, la Iglesia de la tierra es una era en que la paja está mezclada con el buen grano; una red en la que se reunen peces buenos y malos, mientras se aguarda la separacion que se hará el dia del juicio final; de modo que por gran pecador que sea un católico, pertenece al cuerpo de la Iglesia, en tanto que no ha sido separado de él por la excomunion. Mas ¡ay! parece á una rama muerta, la que, si bien está unida al árbol, no recibe alimento alguno, y no tiene parte en la sávia ni en el jugo que se comunican desde la raíz á las ramas vivas: existe sin embargo una considerable diferencia, que deja una esperanza consoladora á los mas grandes criminales, y es que al paso que una rama muerta no puede ya revivir, un miembro de la Iglesia muerto por el pecado puede recobrar la vida, y recibir de nuevo las influencias de la divina virtud que Jesucristo derrama en los justos, como la cabeza en los miembros ¹. ¡Cuánto debe ser, pues, nuestro temor por los pecados que llevan consigo la excomunion! ¡cuánto debemos compadecer á los desgraciados que no pertenecen á la Iglesia! ¡cuánto debemos orar y trabajar para hacerles entrar en su seno! Son mas dignos de lástima que los hombres que al sobrevenir el diluvio no pudieron entrar en el arca. En efecto, *fuera de la Iglesia no hay salvacion; nada mas verdadero que esta máxima; nada mas caritativo que profesarla.*

Nada mas verdadero, pues Nuestro Señor Jesucristo compara el reino de los cielos, que es la Iglesia, á un rey que celebra las bodas de su hijo, y que viendo que los convidados se niegan á asistir á ellas, se irrita y jura *que ninguno de los que habia convidado gustará de los manjares de su mesa* ²; así pues, los que rechazan la gracia ofrecida por el Salvador no pueden pretender reinar con él en el cielo; los que no entran en la Iglesia á la que son llamados, son extraños á Jesucristo ³. Por otra parte el Hijo de Dios dijo á los Apóstoles: *Predicad el Evangelio á toda criatura; el que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado* ⁴. Luego Nuestro Señor Jesucristo quiso, con la voluntad mas formal, que todos hombres creyesen el Evangelio, y en la Iglesia, de la cual se hacen miembros

¹ Véase Filassier, pág. 304.

² Matth. xxii.

³ G. xvi.

⁴ Marc. xvi.

por el Bautismo. En efecto, si, como es indudable, todos los hombres están obligados á abrazar la religion cristiana, tambien todos lo están á entrar en la Iglesia de Jesucristo; y la razon es porque la Iglesia solo fué establecida á causa de la Religion.

Ahora bien, quien quiere el fin, quiere los medios: luego 1°. Nuestro Señor Jesucristo, que quiere que todos consigan su salvacion por la Religion, debe querer necesariamente que todos formen parte de la sociedad que él mismo fundó para conservar y enseñar aquella Religion; 2°. estando obligados todos los hombres á abrazar la religion de Jesucristo, lo están por este mismo hecho á usar el medio que Nuestro Señor estableció para llegar al verdadero conocimiento de la Religion, y á tributar á Dios un culto legítimo; 3°. la Iglesia es una sociedad necesaria á la cual todos estamos obligados á pertenecer, en virtud de derecho natural y divino, y por consiguiente el que á sabiendas y voluntariamente permanece fuera de su seno, no puede esperar la salvacion. *Las puertas de la vida eterna, dice el Salvador, no se abrirán sino para los que hayan guardado los mandamientos; el que haya conocido el mandamiento y se haya negado á cumplirlo será condenado* ¹.

Herederos de la doctrina del Salvador y de los Apóstoles, los santos Padres profesan altamente la misma verdad. « El que no tenga á la » Iglesia por madre, dice san Cipriano, no tendrá á Dios por padre. » Si alguno pudo librarse de las aguas del diluvio sin estar en el arca, » el que haya vivido fuera de la Iglesia podrá tambien librarse de la » condenacion eterna ². »

« Nadie consigue la salvacion, dice san Agustín, si no tiene á Jesu- » cristo por jefe; y nadie tendrá á Jesucristo por jefe, si no pertenece » á su cuerpo, que es la Iglesia ³. »

¡Cosa digna de notarse! hasta los Protestantes profesan la misma máxima; ¿qué digo? esta máxima es la razon de su reforma. ¿Por qué se separaron de la Iglesia romana, sino porque no la consideraban como la verdadera Iglesia, es decir, como la sociedad de que se debia ser miembro para salvarse? ¿Por qué formaron nuevas Iglesias, sino para estar en sociedades donde pudiese esperarse la salvacion? ¿Por qué se han anatematizado entre sí, sino porque todos han dicho: Yo soy la verdadera Iglesia; fuera de mi seno no hay salvacion? Luego estar en la verdadera Iglesia y en la via de salvacion es para ellos una misma y única cosa, lo que significa en términos católicos: fuera de la Iglesia no hay salvacion. No solo los Protestantes, sino tambien los sectarios de todas las religiones, admiten este principio, y el buen sentido dicta que no les falta razon; en efecto, suprimiendo

¹ Luc. xii, 47.

² De Unit. Eccles.

³ Véanse los textos en Nat. Alex. De Symb. pág. 370.

esta máxima: *fuera de la Iglesia no hay salvacion*, es preciso admitir la máxima contraria y decir: *fuera de la Iglesia es posible la salvacion*; no habiendo diferencia desde este momento entre la verdad y el error; el hereje, el cismático, el turco, el infiel, el judío, el deista, el ateo estarán en igual línea, y podrán salvarse profesando las doctrinas mas contradictorias y funestas ⁴.

Nada mas caritativo por parte de los Católicos que profesar esta máxima. Efectivamente, convencidos hasta la efusion de su sangre de que existe una Religion verdadera y obligatoria, como tambien una sociedad encargada de conservarla y de explicarla; convencidos de que esta Religion es la religion católica, de que esta sociedad es la Iglesia romana, ¿pueden hacer un acto mas grande de caridad, que decir á los hombres: Entrad en esta sociedad, á fin de conocer y de practicar la única Religion que puede haceros dichosos en este mundo y en el otro; tened cuidado, lo que os decimos que hagais es indispensable, fuera de la Iglesia no hay salvacion? Repetir, pues, esta máxima, publicarla por todas partes, ¿será, como pretenden algunos, mostrar crueldad hácia los hombres? ¿no es, por el contrario, prestarles el mayor de los servicios? ¿Era cruel Noé cuando, al construir su arca, decia á los pecadores para convertirlos: Fuera del arca no hay salvacion? ¿Carece de caridad Nuestro Señor Jesucristo cuando dice que el que no entre en la Iglesia por la fe y por el Bautismo, será condenado? ¿Carece de caridad el médico cuando dice al enfermo: Si no tomáis tal precaucion, es imposible curaros? Sé que debe ser incendiada vuestra casa para que perezcais vos y vuestra familia entre las llamas; mas conozco tambien el único medio de burlar los proyectos de los malhechores y os digo: Tened cuidado; á menos de hacer lo que os indico, moriréis; ¿soy acaso culpable de crueldad al daros este aviso? ¿no os hago, por el contrario, un señalado servicio?

Pues bien, nosotros católicos sabemos de ciencia cierta, y todos los hombres pueden saberlo como nosotros, porque lo dijo el Hijo de Dios, la misma Verdad, el supremo Juez de vivos y muertos, que fuera de la sociedad establecida por él no hay salvacion, y os repetimos lo que él mismo dijo: Os prevenimos de lo que os espera, os rogamos que cumplais sus mandatos. ¿Qué hacemos con esto mas de lo que hicieron los Apóstoles, los Mártires, los misioneros, todos los Santos que se han sacrificado para repetir á todas las naciones: Sed cristianos, entrad en el apriseo de Jesús; fuera de la Iglesia no hay salvacion? Su celo no tuvo otro secreto; ¿dónde está la crueldad?

⁴ En el orden social la misma máxima es tambien la razon de ser de todos los partidos políticos; y nadie la profesa mas altamente ni la sanciona mas terriblemente que las sectas socialistas, comunistas y fourieristas. Cada una grita mas alto que las demás: Yo estoy en posesion de la verdad; fuera de mi doctrina, de mi política, fuera de mi seno, no hay salvacion para la sociedad.

Así pues, nada mas verdadero que esta máxima, nada mas caritativo que publicarla, con tal que se la comprenda bien. Para ello conviene saber que hay muchos modos de pertenecer á la Iglesia. 1º. Se pertenece al *cuerpo* de la Iglesia cuando se vive en la sociedad visible de todos los fieles, sometido exteriormente á su Jefe y á su doctrina, pero obstinándose en el pecado mortal; en este caso no es uno mas que un miembro muerto, una rama seca; 2º. se pertenece al *cuerpo y alma* de la Iglesia cuando á la profesion exterior de la religion católica va unida la gracia santificante; 3º. finalmente, se pertenece al *alma* de la Iglesia, sin pertenecer á su cuerpo, cuando hay excusa delante de Dios, ya por la buena fe, ya por una ignorancia invencible, de estar y de perseverar en una sociedad extraña á la Iglesia. En este estado se puede alcanzar la salvacion con una verdadera caridad, con un sincero deseo de conocer la voluntad de Dios, y con la práctica fiel de todos los deberes que se conocen y que se han podido y debido conocer ¹.

Así, entre los herejes y cismáticos, todos los niños que están bautizados y que no han llegado aun al uso de la razon, lo mismo que muchas personas sencillas que viven en la buena fe, y cuyo número solo Dios sabe; estos niños, repetimos, estas personas de buena fe no participan de la herejía ni del cisma; excúsales su invencible ignorancia del estado de las cosas, y por tanto no deben ser consideradas como separadas de la Iglesia, fuera de la cual no hay salvacion. En primer lugar los niños no han podido perder aun la gracia que recibieron en el Bautismo, y por consiguiente están indudablemente en el alma de la Iglesia, es decir, que le están unidos por la fe, la esperanza y la caridad habituales, al paso que los sencillos ó los ignorantes, de que tratamos, pueden haber conservado la misma gracia. Además, en muchas de estas sectas pueden estar instruidos en ciertas verdades de la fe que se han conservado en ellas, y que bastan absolutamente para la salvacion; pueden creerlas sinceramente, y con el auxilio de la gracia observar una vida pura é inocente. Dios no les hace cargo de los errores á los cuales están adheridos por una invencible ignorancia, de modo que aunque á los ojos del cuerpo sean miembros de una secta, pueden pertenecer al alma de la Iglesia, tener la fe, la esperanza y la caridad. Débese advertir que todos estos niños y personas de buena fe deben su salvacion á la Iglesia católica, á la que no conocen, pues de ella provienen las verdades saludables, lo mismo que el Bautismo, que las sectas han conservado al separarse; y si bien es verdad que aquellas personas las recibieron inmediatamente de estas sectas, tambien lo es que estas las recibieron de la Iglesia, á quien Jesucristo confió la administracion de los Sacramentos y el depósito de

¹ Catecismo del concilio de Trento.

la fe¹. En resumen, puede haber salvacion, aunque se pertenezca exteriormente á una religion extraña, pero no porque se pertenezca á ella, lo que es muy distinto.

Así pues, el sentido exacto y preciso de esta máxima tan irreprochable, y sin embargo tan reprochada á los Católicos: fuera de la Iglesia no hay salvacion, es el siguiente: no hay salvacion para el hombre que conociendo ó debiendo conocer la verdadera Iglesia, se niega á entrar en ella; no hay salvacion para el hombre que estando en la verdadera Iglesia, se separa de ella para entrar en una secta extraña, todos los cuales es evidente se apartan de la via de salvacion, pues se hacen culpables de una tenacidad condenable. Jesucristo solo promete la vida eterna á las ovejas que escuchen su voz; las que huyen del redil ó se obstinan en no entrar en él serán presa de los lobos carniceros.

En cuanto á nosotros, hijos de la Iglesia, elevemos nuestros sentimientos de gratitud hácia Dios nuestro Padre, y hácia la Iglesia nuestra Madre, de modo que correspondan en cierto modo á los inmensos beneficios de que les somos deudores. ¿Cuál es la causa de que, como tantos otros, no hayamos nacido en el seno de la herejía, de la infidelidad ó de la idolatría? ¿Cuál es la causa de que hayamos tenido la dicha de ser alimentados y criados con una ternura maternal en la verdadera Iglesia? Amemos, pues, á esta Iglesia tan buena y por desgracia tan perseguida y poco amada; manifestémosle nuestro amor: 1º. recibiendo sus decisiones con un respeto filial y observando sus leyes con escrupulosa fidelidad; 2º. compartiendo sus dolores y sus alegrías, é interesándonos en cuanto le interesa; 3º. mostrándonos siempre prontos á sacrificar nuestros intereses, nuestra libertad, nuestro reposo, nuestro honor ante los hombres y hasta nuestra vida, para el mantenimiento de su fe, de su unidad, de su disciplina y de su autoridad; 4º. no omitiendo medio alguno para hacerla conocer á los que no la conocen, para hacerla amar de los que no la aman, á fin de ser los verdaderos imitadores de Nuestro Señor Jesucristo, el cual amó á la Iglesia hasta el punto de morir por ella².

ORACION.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy de todo corazon por haber establecido vuestra Iglesia para perpetuar vuestra santa Religion y nuestra union con Vos; haced que sea siempre una dócil oveja de vuestro redil.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, rogaré frecuentemente por la Iglesia.

¹ Véase la censura del Emilio por la Sorbona.

² Christus dilexit Ecclesiam et se ipsum tradidit pro ea. (Ephes. v, 23.) Véase en Nat. Alex. De Symb. pág. 329.

LECCION XVII.

DE NUESTRA UNION CON EL NUEVO ADAN, POR MEDIO DE LA FE.

Artículo noveno del Símbolo (continuacion). — Necesidad de la Iglesia. — Visibilidad é infalibilidad de la Iglesia. — Carácter de la Iglesia. — Ser una, — ser santa, — ser apostólica, — ser católica. — Verdad de la Iglesia romana. — Primer beneficio de la Iglesia. — Comunión de los Santos. — Excomunion.

Dios quiere que todos los hombres alcancen la salvacion, la que no pueden lograr sino por Jesucristo, es decir, por el conocimiento y la práctica de la verdadera Religion de que Jesucristo es el alma y el fundador¹. Jesucristo y la verdadera Religion solo se encuentran en la verdadera Iglesia; solo en ella Jesucristo enseña, derrama sus gracias y comunica su espíritu; así pues, es evidente que existe necesariamente una verdadera Iglesia, lo que demuestran de consuno la razon y la fe.

1º. Necesidad de la Iglesia. Nuestro Señor prometió solemnemente establecer una Iglesia con la que estaria todos los dias hasta el fin del mundo; ordenó considerar como paganos y publicanos á los que se negasen á escuchar á aquella Iglesia; murió para formarla y comunicarla la santidad de la que debia ser único conducto hasta la consumacion de los siglos; luego, á menos de sostener la horrenda blasfemia de que el Hijo de Dios nos engañó no estableciendo, ó estableciendo por un tiempo limitado la Iglesia que prometió establecer, y establecer para siempre, amenazándonos con el infierno si no escuchamos una Iglesia que no ha existido nunca ó que no existe ya, deberémos admitir la existencia, y la existencia perpetua, de una sola y verdadera Iglesia. Confirmando la doctrina de la fe, la razon nos dice que no debiendo Nuestro Señor quedarse siempre visiblemente en este mundo, debia asegurar la perpetuidad de su Religion; para esto bastaba que nos dejase su ley por escrito, pues un libro, y sobre todo un código de leyes, necesita ser interpretado; así pues, es claro que Nuestro Señor debió establecer una autoridad, es decir, una Iglesia encargada de explicar auténticamente su Religion y de hacerla practicar. De modo que á menos de considerar en el Hijo de Dios menos buen sentido que al último de los hombres, es preciso admitir que

¹ Omnes homines vult salvos fieri et ad agnitionem veritatis venire. (1 Tim. ii, 4.) Non est in alio nullo salus. Nec enim aliud nomen est sub celo datum hominibus, in quo oporteat nos salvos fieri. (Act. iv, 12.)